



Estimado cliente,

Haciendo referencia a la norma CE No 1907/2006 (REACH) y sus posibles implicaciones, URSA Ibérica Aislantes, S.A. con el soporte de la Asociación de fabricantes Europeos de aislamiento (EURIMA), se ha estado preparando para la implementación de las normas REACH. URSA Iberica Aislantes, S.A. sigue estrictamente el trabajo en curso sobre los documentos técnicos de dirección (RIPs) y es consciente de la entrada en vigor del REACH desde el 1 de junio de 2007 y su calendario previsto, sobre todo las exigencias para el preregistro y el registro.

Los productos de lana aislantes (tanto los rollos como los paneles) están definidos como artículos según el Artículo 3 (3). En realidad, sus características aislantes vienen sobre todo determinadas por su forma, superficie y diseño más que por su composición química. Los aislantes de fibras de lana flojas son considerados como una sustancia.

Nuestros productos no contienen ninguna sustancia que deba ser liberada en condiciones normales de uso o aplicación.

Debido a que nuestros productos no contienen sustancias preocupantes en una concentración superior al 0.1 %, nuestra empresa no tiene la obligación de notificarlo según el Artículo 7 (2). La publicación de la lista de sustancias preocupantes el pasado mes de Octubre, confirmó esta evaluación.

En caso de tener alguna sustancia de este tipo en un porcentaje superior al 0.1 % en peso, nosotros le informaríamos de acuerdo al Artículo 33.

De esta forma, URALITA Ibérica Aislantes, S.A. ya ha preregistrado como una sustancia las fibras de lana minerales que fabricamos y la composición de la cual están formados nuestros productos. Finalmente, URALITA Ibérica Aislantes, S.A ha puesto en práctica todas las acciones posibles para asegurar que las sustancias usadas en la fabricación de sus productos finalmente serán registradas según requerimientos, ya sea por sus proveedores o por sí misma.

Como usuario final de sustancias, verificamos con nuestros proveedores que, donde sea apropiado, todas las sustancias que empleamos serán registradas y que nuestro empleo será identificado en su ficha de seguridad en caso de que sean requeridas.

URSA Ibérica Aislantes, S.A. toma todas las acciones posibles para evitar cualquier problema en la provisión de nuestros productos y asegurar el suministro ininterrumpido.

Por último, nosotros somos conscientes de que se requiere una estrecha colaboración cercana con todos los actores que intervienen en la cadena de suministro. Como consecuencia, participamos activamente en la preparación de argumentarios de exposición del producto y de los empleos de los mismos, y en la actualización de nuestras fichas de seguridad.

Mientras tanto, si usted tiene cualquier pregunta por favor dirijase a URSA IBERICA AISLANTES S.A. donde le atenderemos gustosamente.

Atentamente,

URSA Ibérica Aislantes, S.A.